DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Periodo del Informe mes / año	DEPENDENCIA RESPONSABLE	No. CONT/ CONV - AÑO	Nombre del Contratista / Cooperante	No. de identificación
septiembre-2024	Grupo Interno de Trabajo de Educación y Cultura Digital	1247-2023	BRITISH COUNCIL COLOMBIA- LAURA PATRICIA BARRAGÁN MONTAÑA	NIT 899999066-5

DATOS DEL SUPERVISOR

No. del Registro de designación	Fecha del Registro de designación	Nombre Completo y Cargo	No. de identificación
242001296	10/01/24	YEIMI CARINA MURCIA YELA- DIRECTORA DE APROPIACION DE TIC	1032434954

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)

Convenio	X	Contrato		Tipo:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	Modalidad de selección	CONTRATACION DIRECTA

Legaliza Recursos	SI	X	NO		Legaliza Bienes	SI		NO	X

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del proyecto COLOMBIA PROGRAMA, cuyo objetivo es generar recursos y oportunidades de desarrollo profesional docente para fomentar el pensamiento computacional en instituciones educativas oficiales de Colombia, con un enfoque de género.

No. Rubro presupuestal	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor Contrato y/o Convenio		Fechas	
C-2302-0400-19-0-2302065-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL SOBRE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL - SERVICIO DE ASISTENCIA, CAPACITACIÓN Y APOYO PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC, CON ENFOQUE DIFERENCIAL.	Aporte - Fondo Único TIC	$ 43.042.668.915,00	Fecha de Suscripción	3/11/23
		Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)		Fecha de Inicio	8/11/23
		Aporte - Otros	$ 4.655.493.663,00	Fecha Final de Ejecución	31/07/26
		Aporte - Otros	$ -	Fecha Final de ejecución según prórrogas	
		Valor Total	$ 47.698.162.578,00		

N° de proceso en SECOP	Fecha de Publicación en SECOP
FTIC-PS-1223-2023	8/11/23

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza inicial N.°	Fecha de aprobación de la Póliza	Actualización o Nueva Póliza N.° (Si aplica)	Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza	N.° de Registro Presupuestal	Valor en el Registro	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)
21-44-101429418	8/11/23			356823	1.090.838.106,00	03/11/2023	08/11/2023
				6324	14.941.206.218,00	10/01/2024	08/11/2023

Modificaciones / Terminación / Liquidación

Modificación Contractual	Fecha de la Modificación Contractual	Tiempo de la prórroga (En meses)	Fecha final de ejecución según prórroga	Valor de la adición o reducción	Justificación de la Modificación Contractual
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
			TOTALES	$ -	

Terminación anticipada				Fecha terminación	Justificación	Requiere Acta de liquidación				Estado del Acta de Liquidación	Fecha del Acta de Liquidación	Comentarios
SI		NO				SI	X	NO				

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE																
Valor Aporte Fondo ÚnicoTIC	$	43.042.668.915					Anticipo:	$ -	% del Anticipo							
Pagos o Desembolsos Programados			Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo					Solicitudes de Legalizaciones				
Fecha	Valor ($)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor($)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor ($) programado	Fecha real	Valor ($) real amortizado	Fecha	Valor ($)	Observaciones		
4/12/23	$ 1.090.838.106,00	1. E1. Agenda de la visita a desarrollar por parte de la delegación colombiana en su visita al Reino Unido, con listado confirmado de asistentes (C1). 2. E2. Informe que describa el avance en el proceso de elaboración de la matriz de secuencia y alcance para el diseño de guías pedagógicas para pensamiento computacional (C1). 3. E3. Informe del proceso de selección de la firma encargada del diseño de materiales (C1). 4. E22. Propuesta de criterios de selección de las sedes que se convertirán en nodos de pensamiento computacional (C2). 5. E56. Informe del proceso de selección del proveedor de diseño didáctico para materiales de enseñanza de pensamiento computacional para zonas rurales (C3). 6. E73. Documento con el avance de diseño de la línea gráfica del proyecto (C4). 7. E74. Informe del proceso de selección de la firma encargada del proceso de monitoreo y evaluación (C4)	27/12/2023	468923123	3%	$ 1.090.838.106,00		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		26/01/24	$ 1.090.838.106	Se radicó el primer parcial de legalización al GIT contable del Ministerio TIC con número 242005579 del 26 de enero de 2024.		
5/02/24	$ 5.229.422.176,00	1. E4. Informe de la visita desarrollada por la delegación colombiana al Reino Unido en la cual se presente la agenda desarrollada, se anexen los materiales compartidos y se incluyan las conclusiones y principales aprendizajes de la visita (C1). 2. E5. Matriz de secuencia y alcance para el diseño de guías pedagógicas para pensamiento computacional (C1). 3. E23. Informe del proceso de selección de mentores y plan de capacitación detallando objetivos, agenda y materiales a utilizar (C2) 4. E24. Términos y condiciones de la convocatoria de sedes educativas y formulario de inscripción (C2). 5. E57. Primer prototipo del diseño del material didáctico diseñado para la enseñanza del pensamiento computacional, así como de los elementos manipulables creados para el uso de dicho material (C3). 6. E75. Documento con las piezas finales del diseño de la línea gráfica del proyecto (C4). 7. E76. Documento de estrategia de comunicaciones en el 2024 (C4). 8. E77. Un documento inicial que consolide la Teoría de Cambio e indicadores del proyecto (C4). 9. E78. Primera versión del plan de monitoreo y del diseño metodológico de la evaluación para los tres componentes (C4).	23/02/2024	38823124	12%	$ 5.229.422.176,00		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		16/07/24	$ 3.332.290.430	Se radicó el segundo parcial de legalización al GIT contable del Ministerio TIC con número 242027760 el 22 de marzo de 2024 por un valor de $275.801.571, se radicó el tercer parcial de legalziación al GIT contable del Ministerio TIC con número 242078767 del 09 de julio de 2024 por un valor de $757.694.097, se radicó el cuarto parcial de legalización al GIT contable del Ministerio TIC con número 242082035 el 16 de julio de 2024 por un valor de $ 2.298.794.762		
1/07/24	$ 6.723.542.798,00	1. E6. Informe de la visita por parte de expertos del Reino Unido a Colombia donde se presente la agenda desarrollada y la relatoría sobre las sesiones adelantadas, incluidas conclusiones y recomendaciones (C1). 2 .E7. Primera versión de las guías grupos 1 y 2 (C1). 3. E8. Informe de avance del desarrollo de las mesas de validación con agendas desarrolladas, materiales utilizados y listados de asistentes (C1). 4. E25. Informe sobre proceso de convocatoria y listado de las sedes que conforman banco de elegibles incluyendo listado de pares expertos en cada una (C2). 5. E58. Documento con una síntesis de las contribuciones y recomendaciones del proceso de validación con expertos del sector educativo del Reino Unido (C3). 6. E59. Reporte de acciones de convocatoria a maestros de zonas rurales y listado de instituciones educativas focalizadas y listado de maestros a formar (C3). 7. E60. Plan de desarrollo profesional (formación y acompañamiento) dirigido a docentes de zonas rurales en uso del material didáctico diseñado (C3). 8. E79. Versión final del plan de monitoreo y del diseño metodológico de la evaluación, incluyendo instrumentos para la recolección de información de acuerdo con el plan de monitoreo y evaluación (C4). 9. E80. Un informe parcial para la vigencia 2024 que detalle los resultados de las acciones de monitoreo y evaluación del convenio y las herramientas / instrumentos implementados, de los tres componentes (C4).	09/08/2024	264522524	16%	$ 6.723.542.798,00		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa				

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE															
4/11/24	$ 2.988.241.244,00	1. E9. Primera versión de las guías grupos 3, 4 y 5 (C1). 2. E10. Informes del desarrollo de las mesas de validación con agendas desarrolladas, materiales utilizados, conclusiones y listados de asistentes (C1). 3. E11. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por las redes de maestros para recibir las Micro:bit entregadas como incentivos por su participación (C1). 4. E26. Hasta 420 planes de acompañamiento institucional, uno por cada Nodo. Cada plan debe incluir: un breve resumen del diagnóstico institucional (fortalezas y oportunidades de mejora en cuanto a desarrollo del pensamiento computacional en los y las estudiantes, reducción de sesgos de género y cambios de actitudes para la mejor inclusión de las niñas y mujeres en áreas STEM, dimensiones a intervenir durante el proceso de acompañamiento, cronograma de implementación propuesto (C2). 5. E27. Informe sobre el avance en la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional en 2024 incluyendo listados de asistencia a sesiones de formación y talleres presenciales y virtuales a docentes no-STEM y directivos y reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo (C2). 6. E28. Informe sobre el avance en la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2024 incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sobre el número de mentorías realizadas – objetivos y avances de estas y acompañamiento en aula realizado (C2). 7. E29. Informe sobre el avance en la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia en 2024 que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares expertos, listados de asistencia y evidencia fotográfica (C2). 8. E30. Informe de la implementación de la App para pensamiento computacional con reporte de los ajustes implementados hasta octubre de 2024 (C2).	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa			
4/02/25	$ 6.448.819.506,00	1. E12. Informe del proceso de selección de los consultores encargadas de la edición, diagramación y corrección de estilo y plan de trabajo (C1). 2. E13. Plan de trabajo con redes de maestros para recopilación de recursos creados y propuesta de criterios para la selección de dos docentes que recibirán como incentivo un viaje al Reino Unido (C1). 3. E32. Consolidación de una base de datos de estudiantes beneficiarios 2024 de los Nodos con base en la información de registros oficiales que contengan nombre de la sede educativa y grado de acuerdo con los lineamientos de MinTIC y a las políticas de manejo de datos (C2). 4. E33. Plan de implementación del componente 2, estrategias de retención de nodos y estrategias de nivelación para pares expertos 2025 (C2). 5. E34. Informe final de la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional 2024, incluyendo listados de asistencia a sesiones de formación y talleres presenciales y virtuales a docentes no-STEM y directivos y reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo (C2). 6. E35. Informe final de la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2024 incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sobre el número de mentorías realizadas – objetivos y avances de estas y acompañamiento en aula realizado (C2). 7. E36. Informe final de la implementación de la estrategia de redes de trabajo en colaborativo y expansión de la experticia en 2024 que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares expertos, listados de asistencia y evidencia fotográfica (C2). 8. E37. Informe final de la implementación de la App para pensamiento computacional con reporte de los ajustes implementados en 2024 (C2). 9. E61. Informe de la implementación de los talleres de capacitación y el plan de acompañamiento para docentes de la cohorte 1 en el año 2024. Este incluirá la base de datos de los docentes participantes con la siguiente información: nombre completo, documento de identificación, sexo, correo electrónico, teléfono, nombre de la	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa			
3/06/25	$ 7.254.921.943,00	1. E14. Guías para desarrollo de pensamiento desde transición hasta grado once editadas y diagramadas. Esta versión incorpora todos los ajustes acordados como resultado de las revisiones del equipo de MinTIC y de las mesas de validación (C1). 2. E15. Actas de entrega de guías en los Nodos de Pensamiento Computacional (C1). 3. E16. Plan de acompañamiento al uso de guías en los Nodos de Pensamiento Computacional (C1). 4. E17. Informe de avance sobre el proceso de recopilación de recursos creados por docentes (C1). 5. E38. Informe de avance sobre el proceso de acompañamiento y nodos y formación de maestros (C2). 6. E39. Informe sobre la conformación de redes de trabajo (sedes participantes que serán impactadas por cada nodo) (C2). 7. E64. Reporte de acciones de convocatoria a maestros de zonas rurales para conformar la cohorte 2 (C3). 8. E65. Informe de avance sobre la implementación de la formación y el acompañamiento a docentes de zonas rurales (C3). 9. E84. Un informe parcial para la vigencia 2025 que detalle los resultados de las acciones de monitoreo y evaluación del convenio y las herramientas / instrumentos implementados, de los tres componentes (C4).	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa			

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE														
4/11/25	$ 2.418.307.315,00	1. E18. Conjunto organizado de recursos para el desarrollo de pensamiento computacional recopilados por docente (C1). 2. E40. Informe de avance sobre la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional a Nodos en 2025, incluyendo reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo (C2). 3. E41. Informe de avance sobre la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2025 incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sobre el número de mentorías realizadas – objetivos y avances de estas y acompañamiento en aula realizado (C2). 4. E42. Informe de avance sobre la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia en 2025 que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares expertos y red de docentes beneficiados, listados de asistencia y evidencia fotográfica (C2). 5. E43. Informe de la implementación de la App para pensamiento computacional con reporte de los ajustes implementados en 2025 (C2). 6. E44. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por el rector para recibir el material de identificación de los Nodos en 2025 (C2). 7. E66. Informe de la implementación de los talleres de capacitación y el plan de acompañamiento para docentes de la cohorte 2 en el año 2025. Este incluirá la base de datos de los docentes participantes con la siguiente información: nombre completo, documento de identificación, sexo, correo electrónico, teléfono, nombre de la institución educativa, secretaría de educación asociada y código DANE de la institución (C3). 8. E85. Informe de acciones a la fecha de corte incluyendo material audiovisual y piezas digitales diseñadas y publicadas (C4).	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
3/02/26	$ 8.166.431.870,00	1. E19. Informe de acompañamiento al uso de guías en los Nodos de Pensamiento Computacional, señalando recomendaciones de ajuste y mejoramiento al proceso (C1). 2. E45. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por el rector para recibir el material de identificación de las sedes beneficiarias en 2025 (C2). 3. E46. Consolidación de una base de datos de estudiantes beneficiarios de las sedes educativas acompañadas por pares expertos con base en la información de registros oficiales que contengan nombre de la sede educativa, grado y curso de acuerdo con los lineamientos del MinTIC y a las políticas de manejo de datos en 2025 (C2). 4. E47. Plan de implementación del componente 2, estrategias de retención de nodos y estrategias de nivelación para pares expertos 2026 (C2). 5. E48. Informe final sobre la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional a Nodos en 2025, incluyendo reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo (C2). 6. E49. Informe final sobre la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2025 incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sobre el número de mentorías realizadas – objetivos y avances de estas y acompañamiento en aula realizado (C2). 7. E50. Informe final sobre la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia en 2025 que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares expertos y red de docentes beneficiados, listados de asistencia y evidencia fotográfica (C2). 8. E67. Evidencias de implementación de acciones de transferencia de conocimiento con los estudiantes de los docentes de cohorte 2 del año 2025 (C3). 9. E68. Plan de implementación del componente 3 y estrategias de retención 2026 (C3). 10. E69. Reporte de acciones de convocatoria a maestros de zonas rurales para conformar la cohorte 3 (C3).	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
2/06/26	$ 2.722.143.957,00	1. E20. Guías para desarrollo de pensamiento en su versión final desde transición hasta grado once editadas y diagramadas (C1). 2. E51. Informe sobre la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional a Nodos en 2026, incluyendo reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo (C2). 3. E52. Informe sobre la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2026, incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sobre el número de mentorías realizadas – objetivos y avances de estas y acompañamiento en aula realizado (C2). 4. E53. Informe sobre la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia en 2026 que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares expertos y red de docentes beneficiados, listados de asistencia y evidencia fotográfica (C2). 5. E70. Informe de la implementación de los talleres de capacitación y el plan de acompañamiento para docentes de la cohorte 3 en el año 2026. Este incluirá la base de datos de los docentes participantes con la siguiente información: nombre completo, documento de identificación, sexo, correo electrónico, teléfono, nombre de la institución educativa, secretaría de educación asociada y código DANE de la institución (C3). 6. E71. Evidencias de implementación de acciones de transferencia de conocimiento con los estudiantes de los docentes de cohorte 3 del año 2026 (C3). 7. E72. Actas de entrega de los materiales didácticos y base de datos unificada de instituciones educativas que recibieron los materiales didácticos incluyendo código DANE, departamento, municipio, datos del responsable que recibió el material y fecha en la que se llevó a cabo la entrega (C3). 8. E88. Informe de acciones 2026 incluyendo material audiovisual y piezas digitales diseñadas y publicadas (C4).	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE													
TOTAL	$ 43.042.668.915,00		ACUMULADOS	30%	$ 13.043.803.080,00	0%	TOTAL	$ -	TOTAL	$ -	TOTAL	$ 4.423.128.536	
SALDO POR GIRAR:	$ 29.998.865.835	70%				ANTICIPO POR AMORTIZAR	$ -	0%			SALDO POR LEGALIZAR:	$ 8.620.674.544	66%

RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	PERIODO:	mm/yy	VALOR ($) EN EL PERIODO:		ACUMULADO: $ -	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE: $ -
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:	PERIODO:	mm/yy	VALOR ($) EN EL PERIODO:	$ -		TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE: $ -

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
1. Aportar como contrapartida la suma de CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/TE ($43.042.668.915).	0,23%	2,56%	Se han adelantando las acciones pertinentes para asegurar la entrega del aporte correspondiente a la contrapartida por parte del Fondo Único TIC, el primer desembolso se llevó a acabo el 27 de diciembre de 2023, el segundo desembolso se llevó a cabo el 23 de febrero de 2024 y el tercer desembolso se llevó a cabo el 08 de agosto de 2024.
2.Concurrir en las actividades de conceptualización, estructuración, planificación e intercambio de argumentos a que haya lugar para la buena ejecución del convenio.	0,23%	2,56%	A corte del 30 de septiembre de 2024 se han realizado diez (11) comités operativos, dos (2) comités extraordinarios junto a mesas de trabajo, comités técnicos intersectoriales y subcomités técnicos por componente con las diferentes partes involucradas en la ejecución del convenio.
3. Facilitar el intercambio de información necesaria para lograr los cometidos del convenio y gestionar las bases de datos con información relevante y requerida para el desarrollo del convenio.	0,23%	2,56%	Se facilitó el intercambio de información necesaria para lograr los cometidos del convenio, se revisaron los canales de comunicación y se buscaron estrategias para hacer de este un proceso más fluido y oportuno, se programaron comités operativos según lo estipulado en la minuta. Por parte del British Council Colombia se entregarán informes periódicos de avance al supervisor para un seguimiento eficaz.
4. Designar el supervisor del convenio, quien se encargará de la supervisión y el seguimiento técnico, administrativo y financiero al desarrollo de las actividades del convenio, de acompañar el proceso, y de las gestiones necesarias para alcanzar el éxito del objeto del convenio.	0,23%	2,56%	Se designó a Cristhiam Fernando Jácome Jimenez, Profesional Universitario del GIT de Educación y Cultura Digital, como supervisor del Convenio 1247 del 2023, a través de memorando con radicado 232118648 y fecha del 8 de noviembre del 2023, el 10 de enero de 2024 se realizó cambio a la supervisión del convenio, designando a Yeimi Carina Murcia Yela Directora de Apropiación de TIC, a través de memorando con radicado 242001296.
5. Desarrollar con el apoyo del British Council, la Convocatoria y selección de las Instituciones Educativas, sedes y/o docentes beneficiarios (según la necesidad del componente).	0,23%	2,56%	Se construyeron los criterios de selección a través de mesas de trabajo intersectoriales con el MEN y se desarrolló en el mes de marzo la convocatoria para la selección de 420 sedes educativas oficiales que participarán en el componente 2 del programa, para el mes de abril se realizó el proceso de convocatoria para la selección de 1750 docentes que harán parte del componente 1 del convenio y para el mes de junio se realizó la convocatoria para la selección de 100 docentes rurales de la región caribe que participarán en el componente 3 de la iniciativa. En comité operativo se aprobaron los criterios de focalización para la selección de 120 sedes educativas que participarán de la estrategia de reasignación de recursos en el marco de la APP código verde, en el mes de septiembre se aperturó la convocatoria para participar en la campaña de incentivos Ruta Código Verde 2024.
6. Designar a través del ordenador del Gasto al funcionario que conformarán el Comité operativo del Convenio, y acudir a las reuniones de este.	0,23%	2,56%	Se designó el 09 de noviembre de 2023 a Juan Felipe Gil Henao, Director de Apropiación de TIC, como delegado al comité operativo, posteriormente, se desingnó a Nicolás Márquez García como delegado en representación del Viceministerio de Transformación Digital al Comité Operativo del Convenio 1247_2023, a través de memorando emitido el 19 de diciembre de 2023, por el Viceministerio de Transformación Digital, el 05 de septiembre de 2024 se designó a Carlos Mauricio Pinzón Sequera como delegado en representación del Viceministerio de Transformación Digital al Comité Operativo del Convenio 1247_2023, a través de memorando con radicado 242110571.
7. Apoyar en la focalización de las Instituciones Educativas, sedes, el compromiso de los directivos docentes, Secretarías de Educación y demás que se requieran para los distintos componentes.	0,23%	2,56%	Se construyeron los criterios para la focalización y selección de las sedes que se convertirán en nodos de pensamiento computacional en mesas de trabajo intersectoriales con el MEN para el componente 2 del proyecto. En el subcomité técnico del componente 1 se definieron los criterios y se realizó la convocatoria de los 1750 docentes que participarán en la validación de guías pedagógicas para los grados 0 a 11. En el subcomité técnico del componente 3 se definieron los criterios para la selección de los primeros 100 docentes rurales de la región caribe que participarán en el diseño de materiales didácticos para la enseñanza y aprendizaje del pensamiento computacional. En comité operativo se aprobaron los criterios de selección de las sedes educativas que participarán de la estrategia de reasignación de recursos en el marco de la APP código verde y se definieron los criterios y términos para la convocatoria de la campaña de incentivos Ruta Código Verde 2024.
8. Exigir la documentación necesaria para la legalización de los recursos del Convenio y remitirla a la subdirección financiera para su respectivo estudio y gestión.	0,23%	2,56%	Durante el periodo se dio la información y las claridades necesarias para la legalización de los recursos del convenio. El día 26 de enero de 2024 se radicó el primer parcial de legalización ante el GIT contable con número de radicado 242005579. El día 22 de marzo de 2024 se radicó el segundo parcial de legalización ante el GIT contable con número de radicado 242027760. El día 09 de julio de 2024 se radicó el tercer parcial de legalización ante el GIT contable con número de radicado 242078767. El día 16 de julio se radicó el cuarto parcial de legalización al GIT contable del Ministerio TIC con número 242082035 por un valor de $ 2.298.794.762, desde el mes de agosto se presentaron los primeras versiones del quinto y sexto parcial de legalización, sin embargo, se han evidenciado necesidades de ajuste a los informes y sus soportes que están siendo subsanadas por el cooperante.
9. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de ley, encaminados al cumplimiento del objeto convenido, dando aplicación a las disposiciones legales vigentes.	0,23%	2,56%	Se ha venido cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos de ley, encaminados al cumplimiento del objeto convenido, dando aplicación a las disposiciones legales vigentes.
10. Desembolsar oportunamente los recursos necesarios para la realización del objeto del presente convenio.	0,85%	2,56%	El primer desembolso del convenio se llevó a cabo el 27 de diciembre de 2023 con número de egreso 468923123, el segundo desembolso se llevó a cabo el 23 de febrero de 2023 con número de egreso 38823124, el día 23 de julio de 2024, el tercer desembolso se llevó a cabo el 09 de agosto de 2024 con número de egreso 264522524.
11. Realizar acciones enfocadas al cumplimiento de las metas establecidas en el anexo técnico, en consideración a las recomendaciones que realice el comité operativo.	0,23%	2,56%	Se han realizado las acciones en consideración de las recomendaciones hechas por el comité operativo para el cumplimiento de las metas establecidas en el anexo técnico, las cuales se encuentran registradas en las actas de los comités operativos que reposan en el expediente digital del convenio, desde el mes de junio de 2023 se comienza a implementar el instrumento de seguimiento al anexo técnico y obligaciones que evidencia el cumplimiento de esta obligación de forma mensual.
12. Revisar y aprobar las actas de cada Comité Operativo antes de que se celebre el siguiente.	0,23%	2,56%	Se han revisado y aprobado las actas de diez (10) comités operativos y (2) comités extraordinarios, el acta del undécimo comité operativo se aprobará previo al desarrollo del comité operativo de noviembre según lo establecido en la minuta. Las actas de estos comites reposan en el expediente digital del convenio.
13. Las demás que sean pertinentes para la normal ejecución del convenio.	0,23%	2,56%	No se evidencian más obligaciones que sean necesarias para la normal ejecución del convenio.

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE					
		Total	4%	33%	
*** Obligaciones BRITISH COUNCIL COLOMBIA**	**Ponderación 1**	**70%**	**(%) Avance mes**	**(%) Acumulado**	**Actividades realizadas y novedades en el período**
1. Aportar contrapartida en especie equivalente a la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($4.655.493.663).			0,17%	1,85%	El cooperante ha aportado lo correspondiente a contrapartida en concordancia con lo establecido en los documentos precontractuales y ha venido informando del aporte de las mismas a través de los comités operativos y en los dos informes cuatrimestrales de ejecución que se han presentado en los meses de marzo y julio de 2024.
2. Propender que el objeto del convenio se cumpla en las condiciones de calidad, oportunidad y según las especificaciones del anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio.			0,17%	1,85%	El cooperante ha venido desarrollando las actividades y avanzando en los entregables, en concordancia con lo estipulado en el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio en condiciones de calidad y oportunidad, desde el mes de junio se comenzó a implementar el instrumento oficial mensual de seguimiento al anexo técnico y a las obligaciones del convenio, el cual evidencia el avance en el cumplimiento de esta obligación.
3. Entregar un informe cuatrimestral de la ejecución del proyecto, donde se presente el avance de cada uno de los componentes establecidos en el anexo técnico. Este informe deberá ser entregado los primeros 15 días calendario cada cuatro meses desde el inicio de la ejecución del convenio.			0,7%	1,4%	El cooperante radicó el primer informe cuatrimestral de ejecución del convenio 1247-2023 el 18 de marzo de 2024 con número 241020428, El cooperante radicó el segundo informe cuatrimestral de ejecución del convenio 1247-2023 el 16 de julio con número 241055910, se proyecta entrega del tercer informe cuatrimestral de ejecución del convenio para el mes de noviembre de 2024.
4. Realizar seguimiento a la permanencia de los docentes con el objetivo de disminuir la deserción y cumplir la meta de formación.			0,2%	1,2%	Durante el mes de septiembre se realizó seguimiento a la permanencia de docentes a través del desarrollo de las diferentes actividades de formación a los educadores en los diferentes componentes del convenio, el 16 de julio se radicó el segundo informe cuatrimestral de ejecución del convenio en donde se detalla el avance de cumplimiento de esta obligación, también se encuentran registradas en las actas de los comités operativos las acciones desarrolladas para el seguimiento de la permanencia a los docentes en el proyecto.
5. Ejecutar la fase de alistamiento centrado en la planeación de actividades y contratación del equipo de profesionales requerido para ejecutar el proceso durante el 2023 en las condiciones establecidas en el anexo técnico.			2,78%	5,56%	Se llevó a cabo la fase de alistamiento que incluyó el desarrollo de comités operativos y subcomités técnicos con los equipos operativos y financieros, se construyó una primera versión plan operativo y el plan financiero del convenio a partir de lo estipulado en el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio.
6. Ejecutar el Componente 1. Diseño y validación de materiales pedagógicos para pensamiento computacional a partir de los contenidos con los que cuenta la iniciativa a través de los ejercicios adelantados en las vigencias anteriores y de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, con el fin de estructurar un conjunto de recursos para la enseñanza de pensamiento computacional en la educación preescolar, básica y media, con amplia validación y participación de docentes con formación y/o experiencia en el área de tecnología e informática.			0,38%	4,17%	Durante el mes de septiembre el cooperante continuo con los procesos para la elaboración de los entregables E9, E10, E11, correspondientes al componente 1 diseño y validación de materiales pedagógicos para el desarrollo del pensamiento computacional, en concordancia con lo estipulado en el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio en condiciones de calidad y oportunidad, de cara al cuarto desembolso del convenio programado para el mes de noviembre de 2024. Durante el mes de septiembre se realizaron (8) mesas de validación correspondientes al grupo 4 (Grados 8 y 9). El equipo técnico del Ministerio TIC se encuentra a la espera de la entrega de las guias del grupo 4 para su respectiva revisión técnica, durante el mes de septiembre se compartió el prototipo del diseño y diagramación de las guías pedagógicas, el cual se encuentra en revisión por parte del equipo técnico del Ministerio TIC. A corete del 30 de septiembre se han realizado catorce (14) subcomités técnicos del componente.
7. Ejecutar el Componente 2. Nodos de Pensamiento Computacional, con el fin de crear 420 Nodos de pensamiento computacional en el país, los cuales son sedes educativas preparadas para liderar y apoyar tanto a colegas docentes como a otras sedes, para que brinden a todo su estudiantado educación de alta calidad en ciencias de la computación.			0,38%	4,17%	Durante el mes de septiembre el cooperante continuo con los procesos para la elaboración de los entregables E26, E27, E28, E29. E30, E31, que hace parte del componente 2 Nodos de Pensamiento Computacional, en concordancia con lo estipulado en el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio en condiciones de calidad y oportunidad, de cara al cuarto desembolso del convenio, del mismo modo, a 30 de septiembre se han realizado 78 talleres de formación presencial correspondientes a la segunda ronda de formación a pares expertos, 3 máster clases asincrónicas, mentorías según disposición docente y se programaron 114 encuentros colaborativos a nivel nacional, también se han realizado cinco (5) subcomités técnicos del componente.
8. Ejecutar el Componente 3. Pensamiento computacional para zonas rurales con el fin de diseñar materiales innovadores y llevar a cabo un esquema de capacitación para la enseñanza y aprendizaje del pensamiento computacional en zonas rurales de Colombia.			0,38%	4,17%	A corte del 30 de septiembre el cooperante realizó cuatro (4) talleres presenciales para los docentes seleccionados en la convocatoria del Componente 3 para el desarrollo del pensamiento computacional en zonas rurales de la región caribe, en concordancia con lo estipulado en el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio en condiciones de calidad y oportunidad, así mismo, durante el mes de septiembre los tutores del cooperante realizaron acompañamiento virtual a la implementación en aula del juego desconectado. A corte del 30 de septiembre se han realizado once (11) subcomités técnicos del componente.
9. Ejecutar el Componente 4. Monitoreo, Seguimiento y Comunicaciones, que permita parametrizar y evidenciar los resultados generados antes, durante y después de la implementación de la metodología del proyecto COLOMBIA PROGRAMA, así como las actividades de promoción y difusión que permitan contar con las condiciones y estrategias necesarias para convocar, informar y promocionar el proyecto, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			0,38%	4,17%	Durante el mes de septiembre el cooperante continuó con el desarrollo los entregables E81 y E82 que hacen parte del Componente 4 Monitoreo, Seguimiento y Comunicaciones, en concordancia con lo estipulado en el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio en condiciones de calidad y oportunidad, de cara al cuarto desembolso del convenio, durante el mes de septiembre el equipo de comunicaciones realizó la publicaciones periódicas según parrilla (reels, videos y notas), se realizaron las actualizaciones correspondientes al micrositio de colombia programa y se hizo enfasis a la campaña de incentivos de la Ruta Código Verde 2024. a corte del 30 de agosto se han realizado seis (6) subcomités técnicos del componente.
10. Entregar el material pedagógico de acuerdo con lo establecido en su propuesta y en el anexo técnico. El comité operativo definirá el responsable y el procedimiento de recibir cualquier material pedagógico remanente, resultante de eficiencias cambiarias, imposibilidad de entrega a los beneficiarios, fuerza mayor, entre otras.			0,2%	0,5%	A corte del 30 de septiembre se realizó entrega de 102 kits del juego desconectado para la enseñanza del pensamiento computacional en zonas rurales.
11. Realizar con el apoyo de los aliados la focalización de las Instituciones Educativas, sedes y Secretarías de Educación y buscar el compromiso de los directivos docentes para el componente de nodos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			0,18%	1,61%	Se conformó una mesa técnica intersectorial con participación del MEN (invitado), el MinTIC y el British Council Colombia, con el objetivo de establecer la focalización y los criterios de selección de las Instituciones Educativas, sedes y Secretarías de Educación que participarán en la ejecución del proyecto, a 29 de febrero de 2024 se llevaron a cabo seis (6) mesas de trabajo, posteriormente, se conformó el subcomité técnico del componente 2 nodos de pensamiento computacional, que a 30 de septeimbre ha desarrollado cinco (5) reuniones en las que se ha realizado seguimiento a las actividades proyectadas en los nodos de pensamiento computacional.
12. Implementar un proceso de formación y acompañamiento que propenda por el cumplimiento de las metas establecidas en el alcance del proyecto. El comité operativo será el encargado de identificar situaciones que puedan afectar la consecución de los compromisos y objetivos acordados por los Cooperantes y adoptar medidas y estrategias que propendan por el cumplimiento del objeto del Convenio y reduzcan en lo posible el impacto de tales circunstancias.			0,18%	1,61%	El comité operativo ha realizado el seguimiento y acompañamiento al cumplimiento de las metas establecidas en el convenio, en ese orden de ideas, ha identificado y previsto situaciones que puedan afectar la consecución de los compromisos y objetivos acordados por los cooperantes, adoptando las medidas y estrategias necesarias, dichos acuerdos se evidencian en las actas de los comités operativos que se desarrollan mensualmente y que reposan en el expediente digital del convenio, del mismo modo, se ha diligenciado mensualmente una matriz de riesgos como estrategia para la identificación y monitoreo de riesgos de cara a la ejecución del convenio, desde el mes de julio se viene registrando una matriz de seguimiento al anexo técnico y obligaciones de los contratos y convenios de la Dirección de Apropiación de TIC.
13. Encargarse del tratamiento de las bases de datos que le suministren MinTIC- FUNTIC. El British Council no recolectará por sí mismo datos personales de menores de edad y no tendrá la calidad de responsable del tratamiento de las bases de datos que se utilicen para la ejecución de este convenio. Los datos requeridos serán definidos por el comité operativo, teniendo en cuenta las políticas de protección de datos, de acuerdo con lo estipulado en la sección compromisos generales de los cooperantes.			0,17%	1,85%	El British Council ha venido realizando el tratamiento de datos teniendo en cuenta las políticas de protección de datos y lo estipulado en la minuta, el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte integral del convenio.
		Total	6,3%	34,1%	
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas					23,8%
**** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)**	**Ponderación 2**		**(%) Avance mes**	**(%) Acumulado**	**Actividades realizadas y novedades en el período**

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
Total	0%	0%	
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero			0,0%
Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.			
Entregables **Ponderación 3** **30%**	**Total de Entregable**	93	
Productos o Servicio a entregar	**Entregable**	**Fecha entrega**	**Observaciones por parte del Supervisor**
E1. Agenda de la visita a desarrollar por parte de la delegación colombiana en su visita al Reino Unido, con listado confirmado de asistentes (C1).	1,0	5/12/23	
E2. Informe que describa el avance en el proceso de elaboración de la matriz de secuencia y alcance para el diseño de guías pedagógicas para pensamiento computacional (C1).	1,0	5/12/23	
E3. Informe del proceso de selección de la firma encargada del diseño de materiales (C1).	1,0	5/12/23	
E4. Informe de la visita desarrollada por la delegación colombiana al Reino Unido en la cual se presente la agenda desarrollada, se anexen los materiales compartidos y se incluyan las conclusiones y principales aprendizajes de la visita (C1).	1,0	13/02/24	
E5. Matriz de secuencia y alcance para el diseño de guías pedagógicas para pensamiento computacional (C1).	1,0	13/02/24	
E6. Informe de la visita por parte de expertos del Reino Unido a Colombia donde se presente la agenda desarrollada y la relatoría sobre las sesiones adelantadas, incluidas conclusiones y recomendaciones (C1).	1,0	5/07/24	
E7. Primera versión de las guías grupos 1 y 2 (C1).	1,0	5/07/24	
E8. Informe de avance del desarrollo de las mesas de validación con agendas desarrolladas, materiales utilizados y listados de asistentes (C1).	1,0	5/07/24	
E9. Primera versión de las guías grupos 3, 4 y 5 (C1).			
E10. Informes del desarrollo de las mesas de validación con agendas desarrolladas, materiales utilizados, conclusiones y listados de asistentes (C1).			
E11. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por las redes de maestros para recibir las Micro:bit entregadas como incentivos por su participación (C1).			
E12. Informe del proceso de selección de los consultores encargadas de la edición, diagramación y corrección de estilo y plan de trabajo (C1).			
E13. Plan de trabajo con redes de maestros para recopilación de recursos creados y propuesta de criterios para la selección de dos docentes que recibirán como incentivo un viaje al Reino Unido (C1).			
E14. Guías para desarrollo de pensamiento desde transición hasta grado once editadas y diagramadas. Esta versión incorpora todos los ajustes acordados como resultado de las revisiones del equipo de MinTIC y de las mesas de validación (C1).			
E15. Actas de entrega de guías en los Nodos de Pensamiento Computacional (C1).			
E16. Plan de acompañamiento al uso de guías en los Nodos de Pensamiento Computacional (C1).			
E17. Informe de avance sobre el proceso de recopilación de recursos creados por docentes (C1).			
E18. Conjunto organizado de recursos para el desarrollo de pensamiento computacional recopilados por docente (C1).			
E19. Informe de acompañamiento al uso de guías en los NPC, señalando recomendaciones de ajuste y mejoramiento al proceso (C1).			
E20. Guías para desarrollo de pensamiento en su versión final desde transición hasta grado once editadas y diagramadas (C1).			
E21. Reporte de viaje a Reino Unido de un grupo de docentes, que incluya: programa académico a realizar durante su visita, itinerario, informe ejecutivo final que dé cuenta del desarrollo de la actividad y consolidado de certificados que la institución emita a los			
E22. Propuesta de criterios de selección de las sedes que se convertirán en nodos de pensamiento computacional (C2).	1,0	5/12/23	
E23. Informe del proceso de selección de mentores y plan de capacitación detallando objetivos, agenda y materiales a utilizar (C2) .	1,0	13/02/24	
E24. Términos y condiciones de la convocatoria de sedes educativas y formulario de inscripción (C2).	1,0	13/02/24	
E25. Informe sobre proceso de convocatoria y listado de las sedes que conforman banco de elegibles incluyendo listado de pares expertos en cada una (C2).	1,0	5/07/24	
E26. Hasta 420 planes de acompañamiento institucional, uno por cada Nodo. Cada plan debe incluir: un breve resumen del diagnóstico institucional (fortalezas y oportunidades de mejora en cuanto a desarrollo del pensamiento computacional en los y las			
E27. Informe sobre el avance en la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional, incluyendo listados de asistencia a sesiones de formación y talleres presenciales y virtuales a docentes no-STEM y directivos y reporte sobre proyectos de			
E28. Informe sobre el avance en la implementación de la estrategia de formación a pares expertos incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sobre el número de mentorías realizadas –			
E29. Informe sobre el avance en la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares expertos, listados de asistencia y evidencia			
E30. Informe de la implementación de la App para pensamiento computacional con reporte de los ajustes implementados en 2024 (C2).			
E31. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por el rector para recibir el material de identificación de los Nodos en 2024 (C2).			
E32. Consolidación de una base de datos de estudiantes beneficiarios 2024 de los Nodos con base en la información de registros oficiales que contengan nombre de la sede educativa y grado de acuerdo con los lineamientos de MinTIC y a las políticas de manejo			

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
E33. Plan de implementación del componente 2, estrategias de retención de nodos y estrategias de nivelación para pares expertos 2025 (C2).			
E34. Informe final de la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional, incluyendo listados de asistencia a sesiones de formación y talleres presenciales y virtuales a docentes no-STEM y directivos y reporte sobre proyectos de computación física			
E35. Informe final de la implementación de la estrategia de formación a pares expertos incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sobre el número de mentorías realizadas – objetivos y			
E36. Informe final de la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares expertos, listados de asistencia y evidencia fotográfica (C2).			
E37. Informe final de la implementación de la App para pensamiento computacional con reporte de los ajustes implementados en 2024 (C2).			
E38. Informe de avance sobre el proceso de acompañamiento y nodos y formación de maestros (C2).			
E39. Informe sobre la conformación de redes de trabajo (sedes participantes que serán impactadas por cada nodo) (C2).			
E40. Informe de avance sobre la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional a Nodos en 2025, incluyendo reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo (C2).			
E41. Informe de avance sobre la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2025 incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sobre el número de mentorías			
E42. Informe de avance sobre la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia en 2025 que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares expertos y red de docentes beneficiados,			
E43. Informe de la implementación de la App para pensamiento computacional con reporte de los ajustes implementados en 2025 (C2).			
E44. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por el rector para recibir el material de identificación de los Nodos en 2025 (C2).			
E45. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por el rector para recibir el material de identificación de las sedes beneficiarias en 2025 (C2).			
E46. Consolidación de una base de datos de estudiantes beneficiarios de las sedes educativas acompañadas por pares expertos con base en la información de registros oficiales que contengan nombre de la sede educativa, grado y curso de acuerdo con los			
E47. Plan de implementación del componente 2, estrategias de retención de nodos y estrategias de nivelación para pares expertos 2026 (C2).			
E48. Informe final sobre la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional a Nodos en 2025, incluyendo reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo (C2).			
E49. Informe final sobre la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2025 incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sobre el número de mentorías realizadas –			
E50. Informe final sobre la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia en 2025 que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares expertos y red de docentes beneficiados, listados			
E51. Informe sobre la implementación de la estrategia de acompañamiento institucional a Nodos en 2026, incluyendo reporte sobre proyectos de computación física realizados por los docentes de cada Nodo (C2).			
E52. Informe sobre la implementación de la estrategia de formación a pares expertos en 2026, incluyendo listados de asistencia y evidencia fotográfica de talleres presenciales, sesiones de formación continua, reporte sobre el número de mentorías realizadas – objet			
E53. Informe sobre la implementación de la estrategia de redes de trabajo colaborativo y expansión de la experticia en 2026 que incluye reporte sobre las sesiones de trabajo colaborativo realizadas entre pares expertos y red de docentes beneficiados, listados de			
E54. Consolidación de una base de datos de estudiantes beneficiarios de las sedes educativas acompañadas por pares expertos con base en la información de registros oficiales que contengan nombre de la sede educativa, grado y curso de acuerdo con los			
E55. Actas de entrega y/o recibos suscritos por docente, persona delegada y/o entidad delegada por el rector para recibir el material de identificación de las sedes beneficiarias en 2026 (C2).			
E56. Informe del proceso de selección del proveedor de diseño didáctico para materiales de enseñanza de pensamiento computacional para zonas rurales (C3).	1,0	5/12/23	
E57. Primer prototipo del diseño del material didáctico diseñado para la enseñanza del pensamiento computacional, así como de los elementos manipulables creados para el uso de dicho material (C3).	1,0	13/02/24	
E58. Documento con una síntesis de las contribuciones y recomendaciones del proceso de validación con expertos del sector educativo del Reino Unido (C3).	1,0	5/07/24	
E59. Reporte de acciones de convocatoria a maestros de zonas rurales y listado de instituciones educativas focalizadas y listado de maestros a formar (C3).	1,0	5/07/24	
E60. Plan de desarrollo profesional (formación y acompañamiento) dirigido a docentes de zonas rurales en uso del material didáctico diseñado (C3).	1,0	5/07/24	
E61. Informe de la implementación de los talleres de formación y el plan de acompañamiento para docentes de la cohorte 1 en el año 2024. Este incluirá la base de datos de los docentes participantes con la siguiente información: nombre completo, documento de			
E62. Evidencias de implementación de acciones de transferencia de conocimiento con los estudiantes de los docentes de cohorte 1 el año 2024 (C3).			
E63. Plan de implementación del componente 3 y estrategias de retención 2025 (C3).			
E64. Reporte de acciones de convocatoria a maestros de zonas rurales para conformar la cohorte 2 (C3).			
E65. Informe de avance sobre la implementación de la formación y el acompañamiento a docentes de zonas rurales (C3).			
E66. Informe de la implementación de los talleres de formación y el plan de acompañamiento para docentes de la cohorte 2 en el año 2025. Este incluirá la base de datos de los docentes participantes con la siguiente información: nombre completo, documento de			
E67. Evidencias de implementación de acciones de transferencia de conocimiento con los estudiantes de los docentes de cohorte 2 del año 2025 (C3).			
E68. Plan de implementación del componente 3 y estrategias de retención 2026 (C3).			
E69. Reporte de acciones de convocatoria a maestros de zonas rurales para conformar la cohorte 3 (C3).			
E70. Informe de la implementación de los talleres de formación y el plan de acompañamiento para docentes de la cohorte 3 en el año 2026. Este incluirá la base de datos de los docentes participantes con la siguiente información: nombre completo, documento de			
E71. Evidencias de implementación de acciones de transferencia de conocimiento con los estudiantes de los docentes de cohorte 3 del año 2026 (C3).			
E72. Actas de entrega de los materiales didácticos y base de datos unificada de instituciones educativas que recibieron los materiales didácticos incluyendo código DANE, departamento, municipio, datos del responsable que recibió el material y fecha en la que se			
E73. Documento con el avance en el diseño de la línea gráfica del proyecto (C4).	1,0	5/12/23	
E74. Informe del proceso de selección de la firma encargada del proceso de monitoreo y evaluación (C4).	1,0	5/12/23	
E75. Documento con las piezas finales del diseño de la línea gráfica del proyecto (C4).	1,0	13/02/24	
E76. Documento de estrategia de comunicaciones en el 2024 (C4).	1,0	13/02/24	
E77. Un documento inicial que consolide la Teoría de Cambio e indicadores del proyecto (C4).	1,0	13/02/24	
E78. Primera versión del plan de monitoreo y del diseño metodológico de la evaluación para los tres componentes (C4).	1,0	13/02/24	
E79. Versión final del plan de monitoreo y del diseño metodológico de la evaluación, incluyendo instrumentos para la recolección de información de acuerdo con el plan de monitoreo y evaluación (C4).	1,0	5/07/24	
E80. Un informe parcial para la vigencia 2024 que detalle los resultados de las acciones de monitoreo y evaluación del convenio y las herramientas / instrumentos implementados, de los tres componentes (C4).	1,0	5/07/24	
E81. Informe de acciones hasta la fecha de corte incluyendo material audiovisual y piezas digitales diseñadas y publicadas (C4).			
E82. Un informe final para la vigencia 2024 que detalle un comparativo, hallazgos y resultados del plan de monitoreo y evaluación con procesamiento de resultados, incluyendo el análisis de datos recolectados, recomendaciones a corto y mediano plazo y el			
E83. Documento de estrategia de comunicaciones en el 2025 (C4).			
E84. Un informe parcial para la vigencia 2025 que detalle los resultados de las acciones de monitoreo y evaluación del convenio y las herramientas / instrumentos implementados, de los tres componentes (C4).			
E85. Informe de acciones a la fecha de corte incluyendo material audiovisual y piezas digitales diseñadas y publicadas (C4).			
E86. Un informe final para la vigencia 2025 que detalle un comparativo, hallazgos y resultados del plan de monitoreo y evaluación con procesamiento de resultados, incluyendo el análisis de datos recolectados, recomendaciones a corto y mediano plazo y el			
E87. Documento de estrategia de comunicación en el 2026 (C4).			
E88. Informe de acciones 2026 incluyendo material audiovisual y piezas digitales diseñadas y publicadas (C4).			
E89. Un informe final para la vigencia 2026 que detalle un comparativo, hallazgos y resultados del plan de monitoreo y evaluación con procesamiento de resultados, incluyendo el análisis de datos recolectados, recomendaciones a corto y mediano plazo y el			
E90. Listado anonimizado de estudiantes beneficiados por las acciones de los componentes 2 y 3 de las vigencias 2024, 2025 y 2026 estableciendo grado, sexo, código DANE de la sede, departamento de la sede, municipio de la sede.			
E91. Base de datos consolidada de docentes beneficiados por las acciones de los componentes 1, 2 y 3 en las vigencias 2024, 2025 y 2026 con nombre, documento de identificación, sexo, código DANE de la sede en la que trabajó en el momento de ser			
E92. Base de datos de sedes beneficiadas por el componente 2 discriminadas por código DANE de la sede, departamento, municipio, número de docentes y directivos docentes beneficiados por las acciones del componente.			
E93. Actas de entrega de Micro:bit a docentes que participaron de actividades de validación y recopilación de materiales que recibió el material y fecha en la que se llevó a cabo la entrega.			
Porcentaje de Avance	27%		

% Acumulado Avance Entregables					8,1%	
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio					31,9%	
¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)	**SI**	X	**NO**		**Número de contratos derivados a la fecha**	16

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual			
Causas	**TIPO DE DIFICULTAD**	**Gestión Adelantada**	**Resultados Obtenidos**
Necesidades de ajuste a los informes y soportes del quinto (5) y sexto (6) parcial de legalización.	**Administrativas**	Desde el mes de agosto el equipo de estructuración financiera de la DATIC ha identificado y compartido con el cooperante las necesidades de ajuste de los informes y soportes para la legalización de recursos correspondientes al segundo y tercer desembolso del convenio 1247-2023, se han solicitado notas aclaratorias y revisión de información incongruente, el equipo del cooperante se encuentra realizando las subsanaciones a la documentación financiera.	Se proyecta la aprobación de la supervisión de los informes y soportes subsanados para el mes de octubre así como su radicación al GIT contable.
Baja participación de docentes en las regiones de Orinoquía y Amazonas en las mesas regionales de validación del componente 1.	**Técnicas**	Desde el mes de agosto se evidencia baja asistencia de docentes de las regiones de Amazonia y Orinoquia en las mesas de validación a nivel nacional del componente 1 del programa, teniendo en cuenta esto los equipos técnicos del British Council y del Ministerio TIC han unido esfuerzos para emprender las siguientes acciones a manera de plan de acción: 1. Se han creado mesas adicionales en los municipios de Florencia y Monterrey. 2. Se han realizado mesas de trabajo para realizar convocatorias con apoyo de SEM Florencia, SED Caquetá, SED Amazonas, SEM Yopal, SEM Villavicencio, SED Casanare y SED Meta. 3. Se han constituido mesas virtuales y se ha hecho divulgación de estas por medio de secretarías departamentales y municipales.4. Se han diseñado y compartido piezas en RRSS dirigidas a docentes en Amazonía y Orinoquía. 5. Se han hecho mesas de trabajo con el MEN para la Inclusión de tutoras/es PTA FI en las convocatorias con apoyo de los coordinadores del programa y de las SED Y SEM	Se diseñó un conjunto de acciones que se vienen implementando a manera de plan de acción que se espera fortalezca la participación de los docentes de las regiones de Orinoquía y Amazonía.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Durante el mes de septiembre se evidencia necesidad de ajustes al cronograma de legalización de recursos del convenio, teniendo en cuenta que el quinto y sexto parcial de legalización se encontraban registrados para entrega y radicación el 26 de agosto y el 13 de septiembre respectivamente, sin embargo estos se encuentran aún en revisión y subsanación por parte del cooperante. Durante el mes de septiembre se registra nueva delegación ante el comité operativo del convenio, el Viceministerio de Transformación Digital delega al funcionario Carlos Mauricio Pinzón Sequera a través de memorando con radicado 242110571 en reemplazo del funcionario Nicolás Marquez García. El undécimo comité operativo fue suspendido el día 27 de septiembre de 2024 y reanudado el lunes 30 de septiembre de 2024, en función de dar claridades sobre los procesos de distribución y entrega de los microcontroladores con los que se dotarán a los nodos de pensamiento computacional de la iniciativa Colombia programa en el marco del contrato 1891-2024.

INFORMACIÓN VIGENCIAS FUTURAS		
Vigencia	**Recurso para la vigencia**	**Rubro**
2024	**$ 14.941.206.218**	**N/A**
2025	**$ 16.122.048.764**	**N/A**
2026	**$ 10.888.575.827**	**N/A**

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME			
Nombre Supervisor:	YEIMI CARINA MURCIA YELA- DIRECTORA DE APROPIACION DE TIC - - - - -	**Firma del Supervisor:**	(Firma electrónicamente)

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe 051 Mensual supervision conv 1247-2023 septiembre 07102024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241007-170059-76e6b3-08321493

Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-07 17:00:59

Finalización: 2024-10-07 17:01:41

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisora- Directora de Aporpiación de TIC



Yeimi Carina Murcia Yela
1032434954
ymurciay@mintic.gov.co

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Informe 051 Mensual supervision conv 1247-2023 septiembre 07102024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241007-170059-76e6b3-08321493

Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-07 17:00:59

Finalización: 2024-10-07 17:01:41

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Yeimi Carina Murcia Yela ymurciay@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-10-07 17:01:02 Lec.: 2024-10-07 17:01:21 Res.: 2024-10-07 17:01:41 IP Res.: 190.145.189.98